

INFOEVENTO

Racismo y política pública

Informe de la Conferencia Internacional de UNRISD
Durban, Sudáfrica, del 3 al 5 de septiembre de 2001

Este documento es la traducción al español de la publicación de UNRISD *Racism and Public Policy* (Conference News, UNRISD/CN9/02/3, February 2002). La versión en español no es una publicación formal de UNRISD.

Contenido

La construcción social de raza y ciudadanía
Cambio económico, desigualdades y relaciones interraciales
Desigualdades agrarias y relaciones interraciales
Migración y multiculturalismo
Organización de esfuerzos ante la diversidad cultural
Reforma institucional
Género, raza y política pública
Racismo y justicia social
Programa
Ponentes, presidentes de debates, organizadores

La Tercera Conferencia Mundial Contra el Racismo, la Discriminación Racial, la Xenofobia y la Intolerancia tuvo lugar en Durban, Sudáfrica, del 31 de agosto al 7 de septiembre de 2001. En esta conferencia, personajes destacados a nivel mundial examinaron el progreso logrado en la lucha contra el racismo desde la adopción de la Declaración Universal de los Derechos Humanos y de otras convenciones y resoluciones correspondientes. Además, analizaron los métodos para mejorar la aplicación de las normas e instrumentos existentes para combatir el racismo; revisaron los factores sociales, económicos, políticos, culturales e históricos que impulsan a la población hacia el racismo y la discriminación racial; y recomendaron que se adoptaran medidas a nivel nacional, regional e internacional para combatir el racismo, la xenofobia y la intolerancia. En las reuniones preparatorias, al igual que en la propia conferencia de Durban, se mostró cuán marcadas son las diferencias que hay entre países y entre grupos sociales en lo que se refiere a algunos de los temas principales del programa, y se subrayó la necesidad de entender mejor las divisiones raciales y la discriminación antes de formular políticas de desarrollo.

El Instituto de Investigación de las Naciones Unidas para el Desarrollo Social (UNRISD) invitó a 30 académicos de alto nivel procedentes de diversas regiones del mundo para que presentaran sus ponencias y encabezaran los debates en una conferencia realizada del 3 al 5 de septiembre, al mismo tiempo que la conferencia mundial. En la reunión participaron más de 500 representantes de gobiernos, de organismos internacionales, de organizaciones no gubernamentales (ONGs), del ámbito académico y de los medios de comunicación de masas. La conferencia proporcionó a los participantes resultados de investigaciones, ideas y debates sobre políticas relacionados con algunos de los problemas principales del racismo, la xenofobia y la intolerancia en la medida en que afectan a distintos grupos de personas, países y regiones. Se examinaron también las oportunidades, los problemas y los

desafíos de las políticas públicas diseñadas para superar los comportamientos racistas y xenofóbicos en diversos entornos. La conferencia se inició con un discurso de apertura y una conferencia magistral, y prosiguió con 10 sesiones de debates que se centraron en cuatro grandes temas: (1) la construcción social de raza y ciudadanía, (2) la dinámica social del racismo y de las desigualdades, (3) las respuestas planteadas ante los retos de la diversidad cultural y, (4) la repercusión de las políticas públicas en las relaciones interraciales.

Durante los tres días de discusiones se abordaron principalmente dos problemas importantes de política pública. El primero es el de las formas complejas en que las divisiones raciales han influido en la evolución de la ciudadanía, especialmente en países con profundas divisiones etnoraciales. Una gran parte de la historia de los esfuerzos para elaborar un entorno público donde los funcionarios sean responsables y rindan cuentas, puede verse como la historia de las luchas para demoler las barreras raciales e incorporar a los grupos humanos anteriormente excluidos, en el sistema de derechos y obligaciones con los que se define a la ciudadanía. En las contiendas por la ciudadanía universal se subraya la necesidad de respetar la diversidad cultural y sus valores fundamentales de tolerancia, adaptación y solidaridad humana. El segundo problema es el de la promoción de la justicia social y la gestión equitativa de gobernabilidad, la cual se considera como requisito fundamental para lograr estabilidad y consolidar los valores de la ciudadanía. Sin embargo, hay muchas dificultades para aplicar las reformas con las que se busca promover la justicia social y la gestión equitativa de gobernabilidad, en la medida en que se tratan de resolver los problemas de redistribución de poder y recursos. Algunos ciudadanos pueden verlo en términos «suma-cero» Quienes sean perdedores potenciales pueden oponerse a las reformas o socavarlas, mientras que aquellos que tratan de ganar algo pueden no ser lo suficientemente poderosos para defenderlas. Estos problemas fueron debatidos en diez sesiones en las que se cubrió una amplia gama de países y regiones: las zonas limítrofes africano-árabes, Australia y Nueva Zelanda, América Latina y el Caribe, el Medio Oriente, el Sur y el Sudeste de Asia, el África Meridional, los Estados Unidos de América y Europa Occidental.

En sus respectivos discursos de apertura, Mary Robinson y Thandika Mkandawire insistieron en la importancia que tenía la conferencia de UNRISD al proporcionar una plataforma neutral para la reflexión y discusión de los problemas de identidad, desigualdad e injusticia. Un rasgo preocupante del orden mundial contemporáneo, según lo advirtió Robinson, es el aumento de la desigualdad entre las naciones así como al interior de las mismas. Como ella lo explicó, la Conferencia Mundial “ha ayudado a enfocar con mayor precisión los nexos entre desigualdad en el trato a las personas, en términos de *status*, identidad, prejuicio y discriminación, por un lado; y desigualdad en resultados tales como el acceso a ingreso, riqueza, educación, poder político, salud, vivienda, matrimonio y formación de la familia, y a otros bienes sociales”. Robinson **exhortó** a los investigadores para que se comprometieran plenamente en el cumplimiento de lo acordado en Durban.

La construcción social de raza y ciudadanía

El racismo, la discriminación racial, la xenofobia y la intolerancia son problemas de dimensión mundial. La investigación genética ha desacreditado la práctica de clasificar a los seres humanos de acuerdo con las distintas razas. En promedio, el 99.9 por ciento de los rasgos genéticos de los seres humanos son comunes a todos ellos y, del porcentaje restante que cuenta en la variación de los individuos, las diferencias al interior de los

grupos humanos son mayores que las que pueda haber entre los grupos mismos. Sin embargo, existe una brecha enorme entre el conocimiento científico y las creencias populares sobre la raza. Por triviales que puedan ser científicamente, las diferencias físicas entre los individuos generan ideas equivocadas y constituyen una fuente significativa de prejuicios en las relaciones sociales. De ahí que los debates sobre racismo susciten fuertes reacciones emocionales, en la medida en que a menudo se refieren a cuestiones de identidad, honor, dignidad, justicia y violaciones históricas. En términos de construcción social, los atributos claves de la raza son confusos y se prestan a múltiples interpretaciones. Una persona de color en Sudáfrica, en los Estados Unidos de América puede ser clasificada como negra aun cuando él o ella tenga abuelos que sean más blancos que negros, y en África Occidental o en Asia Meridional la designación puede carecer de significado puesto que en esas regiones el sistema discriminatorio que dio origen a ese tipo de clasificación racial de los seres humanos no existe. En determinados contextos sociales, aun las personas con pigmentación de la piel y de apariencia física relativamente semejantes, pueden ser clasificadas como pertenecientes a razas diferentes -experiencia que han tenido grupos como el de los irlandeses y el de los judíos europeos en Europa y en los Estados Unidos de América; y algunas clasificaciones raciales no tienen en cuenta a los descendientes mixtos o a los recién inmigrados.

La construcción de la raza como sinónimo de identidad puede estar vinculada con la etnicidad, sobre todo cuando las variaciones en las características físicas coinciden con supuestas diferencias culturales, lingüísticas y religiosas. Algunos ejemplos de ello son las relaciones entre pueblos de origen indio y africano en Guayana y en Trinidad, los indígenas de Fiji y los indios que radican en ese mismo país, entre los sudaneses del norte y los del sur de Sudán, entre los tutsis y los hutus de Burundi y de Rwanda, y entre los chinos y los malayos de Malasia. En Burundi y en Rwanda, a pesar de que es un hecho que los dos grupos humanos comparten la misma pigmentación de la piel, así como el idioma, la religión y los apelativos, se utilizan las variaciones en la estatura, en la estructura corpórea y en la forma de la nariz para establecer la diferencia entre los dos grupos. En algunos contextos, los miembros de un grupo pueden identificarse a sí mismos como miembros de una raza separada aun cuando no haya diferencias físicas claras entre ellos y los miembros de los grupos a los que tratan de categorizar como “los otros”. De esta manera se tienen conceptos como “raza yoruba” en Nigeria, “raza italiana” en Europa y “raza china” en Asia. Aun cuando los grupos no practiquen formas abiertas de discriminación, las diferencias sutiles en las características físicas que no necesariamente sean perceptibles a los extranjeros, pueden ser utilizadas para elaborar las ideas acerca del “otro”.

Las ideas raciales pueden influir en los planteamientos sobre integración o adaptación social, suscitar las prácticas xenofóbicas y distorsionar las formas como se adviertan los derechos y la ciudadanía. Se supone que los ciudadanos son portadores de derechos y obligaciones por igual. Sin embargo, en entornos racialmente polarizados, la solidaridad social, esa piedra angular de la ciudadanía, puede estar imbricada en redes interraciales y no cívicas, afectando así la forma de gobernar en el ámbito público. Sin embargo, es ilustrativo advertir que todas las comunidades, ya sea que estén sustentadas en la identificación racial o en la identidad étnica, son complejas, están sujetas a cambios y experimentan diversificaciones y conflictos internos. En otras palabras, no sólo se construye la raza: también se le impugna.

En la conferencia magistral de Rodolfo Stavenhagen y en las primeras dos sesiones (sobre raza, casta y ciudadanía, y sobre minorías, pueblos indígenas y ciudadanía), se discutieron esos temas en la medida en que se relacionan con las experiencias en los Estados Unidos de América, en Sudáfrica, en la India, en América Latina, en el Sudeste de Asia y en las zonas limítrofes africano-árabes. Stavenhagen trazó la evolución histórica de las ideas y las políticas sobre raza y ciudadanía desde el establecimiento de la Organización de las Naciones Unidas. Antes de la fundación de dicho organismo mundial, se identificaba el racismo muy estrechamente con la ideología pseudocientífica del nazismo sobre pureza y superioridad racial, profundamente arraigada en muchas áreas del pensamiento occidental. En la Declaración Universal de los Derechos Humanos de 1948 se defendió el principio de los derechos y libertades universales y se prohibió la discriminación por raza así como otros tipos de divisiones humanas. La siguiente fase de la lucha contra el racismo abarcó las luchas contra el colonialismo y contra el *apartheid* de los decenios del 50 y el 60. Se proclamó el derecho a la autodeterminación en la Declaración sobre la Concesión de Independencia a los Países y Pueblos Coloniales de 1960, incorporada en los Convenios sobre Derechos Humanos adoptados por la Asamblea General en 1966, lo que significó un viraje que la apartó de las actitudes e ideologías racistas, dirigiéndose en cambio hacia los derechos de las personas y la construcción de un orden mundial equitativo. Sin embargo, el racismo surgió en formas nuevas durante los decenios del 70 y del 80, especialmente en las sociedades industriales del Norte, afectando la suerte de las minorías raciales, de los trabajadores migratorios y de los refugiados procedentes del Sur. Los cambios en la composición de las sociedades afectaron las concepciones de lo que es la raza y lo que son las relaciones interraciales: se enredaron las distinciones biológicas con las diferencias culturales advertidas, dando origen al concepto de multiculturalismo o al derecho a ser diferente. Ha surgido también la noción de interculturalidad, tratando de fortalecer la diversidad a través de formas flexibles de gobernabilidad que no se restrinjan a un modelo único de “estado-nación”.

En el caso de los Estados Unidos de América, George Fredrickson informó que el compromiso hacia los derechos humanos universales coexistió junto con una fuerte tendencia histórica a excluir de la ciudadanía a los grupos de población no caucásicos. La Revolución Americana apeló a los valores universalistas de los derechos humanos, pero la Constitución de 1789 excluyó de la ciudadanía a los afroamericanos y a los indios nativos. La ley de inmigración de 1790 restringió el derecho a la nacionalidad a las “personas blancas libres” solamente. Al transcurrir los decenios de 1830, 1840 y 1850, en la medida en que el debate sobre la esclavitud se intensificaba, los defensores de la servidumbre de los negros utilizaban las ideologías racistas pseudocientíficas para evitar que los negros gozaran de la igualdad de derechos junto con los blancos. Esta situación culminó con la decisión de 1857 de la Corte Suprema sobre el caso Dred Scott con la cual se declaró que ningún habitante negro podría obtener la ciudadanía. Sin embargo, la Guerra Civil y la utilización de tropas formadas por negros para defender a la Unión representaron el primer esfuerzo importante para conceder a los afroamericanos el derecho a la ciudadanía. Este logro fue socavado en el Sur durante la era Jim Crow que tardó casi un siglo, cuando los negros sufrieron discriminación, privación de derechos civiles y tortura. Las luchas por la igualdad racial se intensificaron entre el decenio de 1930 y el de los sesenta, culminando con las Leyes sobre Derechos Civiles de 1964 y 1965, que permitieron a la ciudadanía ejercer mejor sus derechos. Sin embargo, la igualdad formal no ha dado por resultado la ciudadanía social: en comparación con los blancos; una proporción sumamente alta de la población negra suele estar desempleada, encarcelada y sufrir pobreza o indigencia.

Fredrickson analizó la experiencia de los Estados Unidos de América en una perspectiva de comparación. En lo más significativo, el compromiso de los Estados Unidos con una tradición de derechos humanos universales es lo que distingue a este país de la tradición alemana de nacionalismo étnico, que generó los horrores del régimen nazi y del Holocausto. Además, la aceptación del multiculturalismo por parte de los EUA separa a este país de la intolerancia etnoracial, culturalmente codificada, que persiste entre algunos sectores minoritarios de Francia, a pesar del hecho de que esta última no ha establecido barreras de color para proteger los privilegios de los blancos. Este autor llegó a la conclusión de que, puesto que la idea de raza ha sido elaborada socialmente, no debería ser vista como algo natural o inevitable. En los Estados Unidos de América ya está en marcha un proceso de deconstrucción de la noción de raza, tal como puede advertirse en la abolición de la segregación legal, de las restricciones al voto sustentadas racialmente y de las cuotas discriminatorias en la inmigración.

Sudáfrica es comparable a los Estados Unidos de América en términos de su compromiso histórico con el racismo institucionalizado. De acuerdo con Bernard Magubane, el racismo en Sudáfrica estaba relacionado con la búsqueda colonial de materias primas y el asentamiento de los marginados sociales europeos en su territorio. Antes del *apartheid*, la subyugación de la población africana se llevó a cabo de dos formas: por la esclavitud y por el peonaje. Las leyes decretadas para los inmigrantes blancos ligados por contrato, los trabajadores “de color” libres y los esclavos africanos emancipados, proporcionaron el telón de fondo de las notorias leyes de Sudáfrica sobre amos y sirvientes, las cuales desde 1910 fueron transformadas en leyes de segregación, y desde 1948 en *apartheid*, por el cual se le negaban efectivamente a la población africana los derechos de ciudadanía. Con la constitución de 1994 y el nuevo Gobierno de Unidad Nacional se proscribió el *apartheid*, se estableció la ciudadanía para todos los sudafricanos y el propio gobierno se comprometió a promover al mismo tiempo la igualdad racial y la de género.

Un tema constante en el Sudeste de Asia, tal como lo informó Lily Rahim, es el de la relación problemática que hay entre la población china y los grupos nativos; y desde la crisis económica de finales de los años noventa, también han surgido conflictos etnoraciales entre diferentes categorías de grupos indígenas que tratan de defender sus derechos, su autonomía o su autodeterminación. Los musulmanes más ortodoxos han rechazado la ideología *pancasila* (“de cinco principios”) de Indonesia, despertando el fantasma de la intolerancia y el conflicto religioso. La política *bumiputera* (“hijo de la tierra”) de Malasia ha reducido la brecha socioeconómica entre chinos y malayos y al hacerlo ha ayudado al país a evitar que ocurriera el tipo de implosión étnica y racial que sucedió en Indonesia. Sin embargo, quienes no son malayos consideran a la política *bumiputera* como discriminatoria. Por otra parte, en Singapur las minorías consideran cínicamente que la ideología de meritocracia de su país es una cortina de humo tras la cual se mantiene la hegemonía china. Rahim sostuvo que los gobiernos han politizado la cultura, la identidad y la étnia. Los individuos gozan plenamente de los derechos ciudadanos sólo cuando se ajustan a la imaginación nacional de la elite y pertenecen al núcleo étnico que en Indonesia, Malasia y Singapur lo constituyen los javaneses, los malayos y los chinos respectivamente.

La discriminación racial no siempre ha prosperado sólo en sociedades con leyes, políticas y procedimientos que clasifican a los individuos según las diferencias biológicas. En Perú y en otras partes de América Latina, tal como lo informó Marisol de la Cadena, los forjadores de la nación rechazaron el determinismo biológico y elaboraron una noción de

raza basada en la moralidad y la razón para defender las jerarquías sociales. En este marco de referencia, la educación quedó investida con el poder de disolver las diferencias basadas en la apariencia física; pero dio origen a lo que se ha denominado “racismo silencioso”, puesto que el grueso de la población indígena permaneció excluido de los beneficios transformadores provenientes de la educación.

En Asia Meridional, de acuerdo con Vijay Prashad, la casta, que tampoco se sustenta en la apariencia física, proviene de costumbres antiguas relacionadas con las ocupaciones, los lazos matrimoniales, los hábitos dietéticos y las tradiciones religiosas. Constituye una fuente significativa de discriminación, que en muchos aspectos es comparable a los comportamientos sociales bajo el *apartheid* en Sudáfrica y a la segregación racial en el sur de los Estados Unidos de América. Los *dalits* o intocables, si eran requeridos por su trabajo, podían “tocar” la mayoría de los objetos propiedad de la casta dominante, los *yati* (grupo gobernante); pero cuando aquéllos trabajaban por cuenta propia, todo lo que tocaban era considerado por los *yati* como contaminación social. La discriminación por casta ha sido prohibida en la India y, al igual que en los Estados Unidos y en Sudáfrica, las políticas de acción afirmativa existen para ayudar a los *dalits* a reducir la brecha socioeconómica que los separa del resto de la población. Sin embargo, la aplicación de la ley es lenta y todavía persisten la discriminación, la intolerancia y la violencia relacionadas con la casta. Prashad considera que, debido a que el 86 por ciento de los *dalits* viven de los productos de la tierra y sólo pueden encontrar trabajo en el sector formal como empleados públicos, las políticas neoliberales que promueven la privatización pueden constituir “una forma de racismo”; puesto que un gran número de *dalits* pueden perder sus empleos y sus tierras.

En el caso de los países que se ubican a ambos lados de la división territorial africano-árabe, sobre todo Sudán y Mauritania, Kwesi Prah informó que las relaciones sociales en esas regiones continúan sufriendo por el legado de la conquista árabe del norte de África: el islamismo fundamentalista, la dedicación fanática a la arabización y la esclavitud. La guerra ha causado éxodos masivos de población así como hambre y muerte en una gran parte del Sudán meridional, donde los africanos continúan oponiéndose a la arabización y a la islamización. Prah sostiene que el descubrimiento de petróleo en el sur del país ha complicado la búsqueda de una solución justa al problema, en la medida en que tanto los intereses creados como el gobierno central luchan para obtener el control total sobre los hidrocarburos a expensas de los derechos humanos de los habitantes. Prah propuso que se les permita a los sudaneses en general y a los sureños de este país en particular, que escojan libremente entre dos políticas para resolver el conflicto: desarrollo por separado o federalismo.

El debate que siguió a estas presentaciones, se concentró sobre todo en los problemas de raza y ciudadanía en Sudán, Mauritania, el Norte de África, Asia Meridional y en los Estados Unidos de América, así como sobre el problema de comunidades en diáspora. Se expresó el punto de vista de que la revolución en la tecnología de la información (TI) ha generado oportunidades inmensas para conectar comunidades o grupos que históricamente han llevado el peso de la opresión racial. Uno de los ponentes advirtió sobre el potencial de la TI para mejorar la calidad de la educación en sociedades como la brasileña donde la historia de los grupos raciales marginados ha sido ignorada por mucho tiempo en el currículo escolar. Sin embargo, otro de los ponentes señaló que las comunidades en diáspora podrían promover los conflictos raciales o étnicos en sus naciones de origen. Esto fue lo que se analizó en relación con el problema de castas en el Asia Meridional. Se

consideró que el nacionalismo hindú ha sido adoptado por amplios sectores de la comunidad india en la diáspora cuyas actividades inciden en las políticas del gobierno nacionalista hindú de la India, dificultando la confrontación de los problemas de discriminación por casta.

El debate sobre Sudán generó expectativas conflictivas. En una de las ponencias se insistió en la necesidad de entender el poder de la mundialización para impulsar movimientos de población y disolver las fronteras nacionales, obstaculizando la elaboración de categorías raciales claras en la descripción de determinados grupos de población. Se planteó que debería distinguirse entre las políticas gubernamentales que en principio han erradicado la discriminación racial, y las prácticas sociales discriminatorias que todavía están arraigadas y que pueden generar traumas. Sin embargo, algunos de los ponentes que expusieron las experiencias de Mauritania y de África Septentrional aseguraron que los gobiernos locales eran culpables de la persistencia de la discriminación racial en dichas sociedades: la esclavitud persiste en Mauritania, y en África Septentrional los bereberes son tratados como ciudadanos de segunda clase.

Uno de los participantes destacó la necesidad de que se analice la significación del genocidio cometido por los colonos europeos contra los indios americanos como punto de partida para entender la esclavitud de los afroamericanos y la problemática historia de raza y ciudadanía tanto en América del Norte como en la del Sur. En efecto, Fredrickson ya se había referido a este tema en su ponencia: “se les despojó de la tierra a fin de que los propietarios de plantaciones pudieran traer esclavos *a los Estados Unidos de América*, lo cual es una parte crucial de la historia de la noción de raza en ese país”. Por último, al responder a una pregunta sobre la posibilidad de comparar las experiencias de los *dalits* en la India y la de los gitanos (el pueblo romaní) en Europa, Prashad desafió a los participantes de la conferencia para que reconocieran que el racismo y la expansión mundial del capitalismo son procesos simultáneos y no acontecimientos separados.

Cambio económico, desigualdades y relaciones raciales

En la tercera sesión se exploraron los procesos económicos y sociales que impulsan el racismo y la discriminación. El racismo y las desigualdades pueden estar relacionados con políticas públicas discriminatorias, con la forma como los mercados de trabajo estén estructurados y con el acceso diferenciado a las instituciones de gobierno. Los mercados de trabajo pueden estar segmentados racialmente debido a las políticas públicas del pasado, al desarrollo desigual o a los esfuerzos de los individuos pertenecientes a grupos sociales específicos para proteger las ventajas con que cuentan en determinados tipos de actividades. Las políticas públicas y la segmentación de los mercados pueden generar la segregación física de los grupos sociales, reforzando más aún el prejuicio y el antagonismo racial.

Las desigualdades también pueden surgir por las repercusiones que tienen las políticas y procedimientos de desarrollo en diversos grupos sociales. Cuando coinciden parcialmente la “raza” con la clase social, las desigualdades pueden adquirir dimensiones jerarquizadas de raza y clase, del tipo que puede suscitar xenofobia y violencia. Al generar una sociedad racialmente bifurcada, esas desigualdades pueden ocultar otros tipos de divisiones sociales. Sin embargo, muchas formas de desigualdades raciales son ambiguas. Por ejemplo, los individuos de un supuesto grupo racial pueden ocupar una posición adecuada en términos socioeconómicos, pero a nivel nacional ese grupo racial puede estar en

desventaja. Puede haber desigualdades en la educación, en el otorgamiento de servicios de salud, en el acceso a la vivienda, en los ingresos, en el empleo, en el desarrollo de infraestructura y en la posesión de bienes tales como la tierra. La “raza” puede convertirse en una herramienta poderosa en manos de las elites y de los políticos en pugna por controlar oficinas y recursos públicos.

La rápida integración de las economías en el mercado mundial, los adelantos en TI y los cambios en los sistemas de producción pueden alterar las estructuras de oportunidad y forjar la dinámica de las relaciones interraciales. Ahí donde las economías han experimentado niveles sostenidos de crecimiento, como en los Estados Unidos de América, el empleo y los ingresos pueden mejorar aun para los grupos en desventaja. Sin embargo, el cambio tecnológico puede reforzar las desigualdades o establecer un nuevo tipo de segregación social (la llamada brecha digital) si los grupos excluidos no pueden tener acceso a la nueva tecnología.

Estos temas fueron analizados en tres ponencias en las cuales se dirigió la atención hacia las experiencias de los Estados Unidos de América, Malasia, Indonesia y el África Meridional. Sheldon Danziger analizó los cambios que se dieron en la condición económica relativa de los “blancos no hispanáticos”, los “negros no hispanáticos” y los “hispanáticos” en los Estados Unidos, concentrándose en el decenio de los setenta y en el auge económico de larga duración de los 90, el cual estuvo relacionado con el dramático cambio tecnológico, la reestructuración industrial y la inmigración. El empleo y los ingresos se incrementaron, la pobreza cayó y la desigualdad dejó de aumentar para los tres grupos de población mencionados. Hubo una reducción de la tasa oficial de pobreza entre 1993 y 1999, del 15.1 al 11.8 por ciento en todos los grupos. Sin embargo, esta tasa, al igual que la desigualdad en las percepciones salariales de la población masculina y en los ingresos familiares; era todavía superior a la que había a principios del decenio de los setenta. Además, la disminución de la tasa de pobreza se reflejó de manera desigual entre los diversos grupos raciales: en 1999, dicha tasa era de 23.6 por ciento para los afroamericanos y 22.8 por ciento para los hispanos, pero sólo del 7.7 por ciento para los blancos no hispanáticos. La tecnología ahorradora de fuerza laboral y la competencia mundial, han contribuido a las diferencias masivas en las percepciones salariales entre los más cultos y los menos cultos, y entre los trabajadores con mayor experiencia y los de menor experiencia. Tal como Danziger lo señaló, el crecimiento económico es importante pero no suficiente para corregir estas brechas. Se requiere que la política se concentre “en eliminar los obstáculos para la igualdad de oportunidades, y en mejorar la educación relativa y las habilidades de los niños de las minorías.”

预览已结束，完整报告链接和二维码如下：

https://www.yunbaogao.cn/report/index/report?reportId=5_21478

